

PAGARÉ

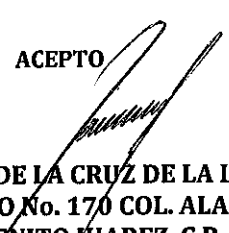
BUENO POR **\$3,946.10**

EN MÉXICO D.F. A 23 DE JULIO DE 2014, DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE PR SOPORTE EFECTIVO S.A. DE C.V. SOFOM ENR, LA CANTIDAD DE **\$3,946.10 (TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.)** EN **24 (VEINTICUATRO)** PARCIALIDADES QUINCENALES SUCEATIVAS, CADA UNA POR LA CANTIDAD DE **\$164.42 (CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.)** A PARTIR DEL DÍA **15 DE AGOSTO DE 2014**, EN VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN.

LOS PAGOS PARCIALES DE ESTE PAGARÉ ESTAN NUMERADOS DEL **1 AL 24** Y TODOS ESTAN SUJETOS A LA CONDICION DE QUE AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERÁN EXIGIBLES TODOS LOS QUE LE SIGAN CONSECUTIVAMENTE EN NÚMERO ADEMÁS DE LOS YA VENCIDOS, YA QUE DARA POR VENCIDAS ANTICIPADAMENTE TODAS LAS DEMÁS, SIENDO EXIGIBLE LA TOTALIDAD DEL SALDO INSOLUTO DE ESTE PAGARÉ Y DE NO PAGARSE EN TIEMPO, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL DÍA DE SU LIQUIDACIÓN, CAUSARA MENSUALMENTE INTERESES MORATORIOS DE ACUERDO AL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO QUE EMITE EL BANCO DE MÉXICO EN FORMA MENSUAL MAS 5 PUNTOS PAGADEROS EN ESTA CIUDAD JUNTO CON EL MONTO PRINCIPAL, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS.

SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZON DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS LES CORRESPONDAN O PUDIERE CORRESPONDERLES.

ACEPTO


SALVADOR DE LA CRUZ DE LA LUZ
CALLE TOLEDO No. 170 COL. ALAMOS,
DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03400
MÉXICO D.F. TEL (55) 5538 6444